GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1047965310 - Hernán Darío Arroyave Castaño	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Municipios yo Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.				
Subregión/Municipio	ORIENTE/CONCEPCION				
Población objeto	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Fecha programada	Sep 16, 2021				
Lugar programado	PARQUE EDUCATIVO LOS HÉROES				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Se requiere de acompañamiento pedagógico y metodológico para profesionales y demás servidores con injerencia en la primera infancia, para la elaboración y puesta en marcha de la RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Diana Rios - Secretaria de salud y enlace de primera infancia Cel.: 33184054712

Objetivo de la A o AT

Fortalecer técnicamente el talento humano que acompaña la primera infancia, para la elaboración de la ruta integral de atenciones en el Municipio de Concepción.

Productos y resultados esperados

? Personal con herramientas metodológicas para proyectar y elaborar la ruta integral de atenciones

Entidades publicas capacitadas en la ley 1804 y la importancia para el desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias.

Desarrollo de la intervención planeada

Desarrollo de la intervención planeada

Dando cumplimiento al compromiso pactado en la asistencia técnica del día 5 de febrero del 2021, en el cual se solicitó la asesoría para acompañar la construcción de la RIA municipal, se desarrolló la siguiente agenda:

1. Saludo inicial
2. Conexión sensible
3. Ley 1804 y la Ruta integral de atenciones
4. Fases para la construcción de la Ruta integral de atenciones

1. El inicio de la asesoría pactada en el marco de la mesa de primera infancia del Municpio, la cual fue citada solo para este tema en específico, fue realizado por el profesional Hernán Arroyave, el cual agradeció la presencia de cada uno de los componentes y profesionales de la mesa de primera infancia, exaltando la presencia del Señor Alcalde municipal, Dr Gustavo López y demás colaboradores. Arroyave castaño afirmó que es de mucha potencia para el territorio hablar de ruta integral de atenciones en el marco de una mesa de primera infancia, pues es darle norte a la atención integral y evitar perjuicios o daños o que no se hagan las atenciones adecuadas sobre las realizaciones de los niños y niñas del municipio de Concepción. Finalmente se auguró un proceso lleno de muchos frutos para el territorio donde los ganadores y ganadoras serán las familias, niños y niños del Municpio.

2. La conexión sensible se realizó a través de la respiración, de volvernos conscientes del inhalar y exhalar, de permitirnos llenar nuestros pulmones de aire y agradecer la oportunidad de estar vivos y presentes. Mientras realizaron la

respiración consciente se aplicó en sus manos un aroma de café para activar sus sentidos y poder contar con la mejor disposición para el trabajo sobre la RIA. Finalmente, se les pidió abrir sus ojos e incorporarse de nuevo al trabajo para el que nos reunimos. Se agradeció su disposición.

3. La presentación central del día, se realizó con base a la ley 1804 y a los contenidos de la RIA (Ruta integral de atenciones). Se les indico que la RIA es el norte o el camino para poder cumplir las 7 realizaciones de niños y niñas y que el Municpio de Concepción se vuelva un entorno protector para la primera infancia. Se les indico de forma inicial que la RIA es una herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de forma articulada, enlazada con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos

Que dicha ruta contempla una serie de atenciones (200 en total) las cuales tiene como finalidad acompañar la familia de acuerdo a un curso de vida y que además se desarrollan en los 4 entornos. De igual forma se les indicó que cada una de las 200 atenciones, se distribuyeron atendiendo al desarrollo integral de la siguiente manera¨

- Preconcepción
- Gestación
- Nacimiento y primer mes
- Primer mes a tres años
- Tres a seis años

Se les indicó que es fundamental entender que se trabaja desde el curso de vida, en donde a pesar de que se esté en un mismo nivel etario, cada desarrollo es diferente para cada niño y niña y que es fundamental cada uno de estos momentos para elaborar un diagnóstico municipal. De igual forma es fundamental recibir atención integral desde la preconcepción y la gestación para obtener primeras infancias protegidas y con potenciales más elevados.

Para poder encuadrar el Municpio y que tuviera un camino mas concreto, se les indico la metodología para la construcción de la RIA: Una de las finalidades del encuentro actual fue enfatizar en los caminos para su construcción, de lo cual se extracta lo siguiente:

- Se puede elaborar la RIA a través de la ley 104 retomando las 200 atenciones y haciendo análisis sobre las que se requiere hacer un especial impacto.
- Elaborar la RIA sobre las 9 atenciones priorizadas
- Elaborar la RIA teniendo como fundamento la RIA del Departamento de Antioquia.,
- Elaborar la RIA tomando como referente la política pública municipal.

Se les indico cada uno de los caminos que se puedan tomar, pero dando como referente inicial el primero hacer una base de datos con todos los actores municipales con injerencia en la primera infancia y luego crear el grupo gestor para la elaboración

de la RIA, pues la idea no es recargar los mismos profesionales. Luego de creado el grupo gestor este se encargará de hacer las validaciones para tomar el camino más pertinente para la elaboración de la ruta, e iniciar con su construcción.

Antes de continuar con la explicación aprovechando la presencia de todo el personal con injerencia en la primera infancia, se procedió a conformar el grupo gestor y encargado de adelantar el proceso de la RIA, para lo cual 5 delos miembros aceptaron y quedaron con la responsabilidad de crear un directorio con todas las personas que atienden o tienen que ver con la primera infancia y de esta forma ampliar el portafolio de oportunidades para niños y niñas. Luego de creado el grupo gestor tienen como tarea identificar el camino que consideren más viable para la construcción de la RIA. Se agradeció de nuevo por su activa participación y se dispuso del personal necesario para próximos encuentros y ayudar a proyectar la RIA.

Paso seguido y a modo de recordéis se les indicó que para lograr que los entornos sean más protectores y atender a cada uno de los momentos del desarrollo de la vida hasta la primera infancia, se debe de atender a 7 realizaciones, las cuales aportan total integridad a los niños y niñas y que están son:

- Contar con un padre y/o madre o cuidador que acompañe con amor
- Que crezca en entornos protectores y seguros.
- Que pueda expresar sus sentimientos de forma libre
- Que construya su identidad
- Que crezca en entornos que favorezcan su desarrollo
- Que goce de un estado nutricional óptimo.
- Que viva en un estado de salud más alto.

Cada una de estas realizaciones, deben de estar en todos los entornos en donde se desarrolle la vida de los niños y niñas y debemos de crear las rutas necesarias para atender cualquier caso de vulneración o que no permita el alcanzar estas 7 realizaciones.

Desde esta perspectiva y lo observado hasta el momento, se indicó que es muy importante poder crear e implementar la RÍA en el Municipio ya que les permite hacer un diagnóstico del estado actual de la primera infancia, además de poder priorizar las atenciones más relevantes y poder de esta manera gestionar proyectos y procesos encaminados a priorizar las atenciones.

Paso seguido se les indico los pasos o fases para la construcción de la RÍA y empezar a proyectar como Municipio como dar el paso inicial:

- **Identificación:** caracterización sobre la situación de los niños y niñas entre cero (0) a seis (6) años pertenecientes a dichas comunidades
- **Formulación**. Teniendo el diagnóstico de realización de derechos y la RÍA local, se deberán plantear las mejores alternativas para garantizar de forma progresiva el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas de la primera

infancia en el territorio.

- **Implementación**. En esta fase, se materializan las acciones de política como planes, programas y servicios, entre otros, para la ejecución de la RIA local planteada en el plan de acción.
- **El seguimiento** de la ejecución de la RIA (Ruta Integral de Atenciones) se hará por parte de las instancias de coordinación de infancia o primera infancia de los Consejos de Política Social sobre la base de metas progresivas planteadas en el plan de acción.
- **La evaluación** de los resultados alcanzados guiará nuevos cursos de acción en la medida que se vayan alcanzando los objetivos propuestos.

Cada uno de estos pasos llevara al Municipio a entender la realidad que vive la primera infancia y a elaborar un diagnóstico que puede ser participativo y desde esa perspectiva estructurar un plan de atención que cobije cada uno de los entornos y con sus debidas rutas para evitar la vulneración y garantizar una adecuada atención.

Para cerrar el espacio formativo, en torno a las 200 atenciones, se les indicio que por los procesos que han conllevado el COVID en el Departamento y en el País, se priorizaron 9, las cuales fueron:

- Registro civil
- Afiliación a salud
- Esquema de vacunación completo
- Educación inicial de calidad
- Talento cualificado para la primera infancia
- Valoración y seguimiento nutricional
- Consulta de crecimiento y desarrollo
- Formación a familias en cuidado y crianza
- Acceso a libros

Que a su vez en el departamento se destacaron 5 atenciones:

- Registro civil
- Esquema de vacunación completo
- Educación inicial de calidad

- Formación a familias en cuidado y crianza
- Acceso a libros

Se fue muy enfático en indicar que en el acceso a colección de libros quedamos rajados, pues fue una de las atenciones más desatendidas.

Se agradeció de nuevo por su activa participación y se dispuso del personal necesario para próximos encuentros y ayudar a proyectar la RIA.

Conclusiones y recomendaciones
Se espera que luego de generar el proceso formativo respecto a la construcción de la RIA, el Municpio avance en la creación del grupo gestor y en la creación del directorio de personas con injerencia en la atención de la primera infancia.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	**Fecha estimada**	**Responsable**	**Evidencia de cumplimiento**

Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe	**Cargo**	**Firma**

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC